

ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL
Gerencia de Recursos Humanos

MEMORANDO GRH-712-2023

PARA: LICENCIADA
ERIKA LIZETH PAGOAGA HERNANDEZ
OFICIAL DE INFORMACION PÚBLICA MUNICIPAL

DE: JOSE MAURICIO VARELA
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: CIRCULAR MES DE SEPTIEMBRE/2023

FECHA: 27 de septiembre del 2023

En respuesta al **MEMORANDUM OIP-AMDC-1222-2023**, muy cordialmente remito a usted, las **CIRCULARES**, correspondiente al mes de **septiembre del 2023**.

CC: Archivo

ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

RECIBIDO POR: Gsthar

FECHA: 27-09-23

HORA: 3:48 p.m.

TEGUCIGALPA M.D.C.





COMUNICADO

A TODO EL PERSONAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL, SE LES COMUNICA QUE EL DÍA **VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2023** SE GOZARÁ EL FERIADO CORRESPONDIENTE AL **DÍA DE LA INDEPENDENCIA**.

ASIMISMO, SE INFORMA QUE EN BASE A LA CLÁUSULA N°. 18 DEL CONTRATO COLECTIVO VIGENTE, EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE SE DARÁ ASUETO A TODO EL PERSONAL QUE CUMPLE **FUNCIONES DE DOCENCIA** DENTRO DE ESTA INSTITUCIÓN.

CLÁUSULA N°. 18 FERIADOS O DE FIESTA NACIONAL, ASUETOS

Además de los días de descanso obligatorios, feriados o de fiesta nacional, la A.M.D.C. otorgará asueto al personal femenino únicamente, el 25 de enero consagrado como el Día de la Mujer, el 26 de Abril Día de la Secretaria, a quienes cumplen tales funciones, así como también, el 15 de julio día consagrado al Aseador Municipal., el 03 de febrero día de la Virgen de Suyapa, el 17 de septiembre día del Maestro para los empleados que cumplen esas funciones dentro de la Institución, otorgará además asueto por media jornada de trabajo “cuando sean días hábiles, el miércoles santo, el 2 de Noviembre, el 24 y 31 de diciembre.

Para los efectos de descanso en los días feriados o de fiesta nacional, cuando éstos coincidan con días sábado o domingo la A.M.D.C. concederá como día feriado el día hábil siguiente.

Tegucigalpa, M.D.C., 11 de septiembre del 2023.

GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS





COMUNICADO

A TODO EL PERSONAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL, SE LES COMUNICA QUE LA PRIMERA SEMANA DEL MES DE OCTUBRE ES DENOMINADA LA "SEMANA MORAZÁNICA", EN DONDE SE ABARCAN LOS FERIADOS CORRESPONDIENTES A LAS FESTIVIDADES CÍVICAS DE LOS DÍAS:

3 DE OCTUBRE, DÍA DE FRANCISCO MORAZÁN


12 DE OCTUBRE, DÍA DE LA HISPANIDAD

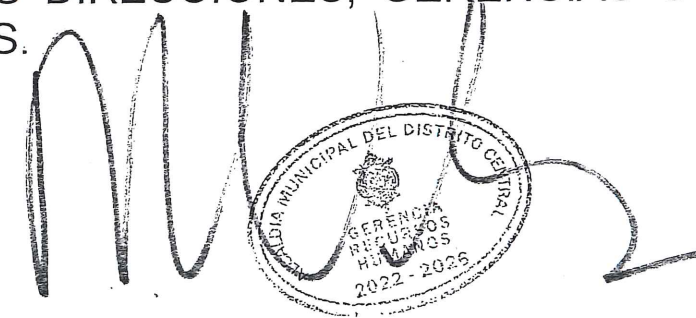
21 DE OCTUBRE, DÍA DE LAS FUERZAS ARMADAS

POR TANTO, SE CONCEDE ASUETO TODA LA SEMANA A PARTIR DEL LUNES 02 AL VIERNES 06 DE OCTUBRE DE 2023, ACLARANDO QUE LOS DÍAS LUNES 02 Y MARTES 03 DE OCTUBRE CORREN A CUENTA DE VACACIONES, REGRESANDO A LABORES EL DÍA LUNES 09 DE OCTUBRE.

LAS DISPOSICIONES ANTERIORES NO APLICAN PARA AQUELLAS DIRECCIONES, GERENCIAS O UNIDADES QUE BRINDEN ATENCIÓN A EMERGENCIAS O SIMILARES.

Tegucigalpa M.D.C., 26 de septiembre del 2023.

	ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
RECIBIDO POR:	<u>Esther</u>
FECHA:	<u>27-09-23</u>
HORA:	<u>3:59 p.m</u>
TEGUCIGALPA M. D.C.	



GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS